

Presupuesto municipal

LA MEMORIA

Excmo. Sr.:

La Comisión de Hacienda que suscribe tiene el honor de presentar a la consideración de V. E. el adjunto proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1921 a 1922, con sus relaciones de gastos e ingresos, tarifas para la percepción de los impuestos y arbitrios, del propio modo que la clasificación de calles y plazas. Aparece nivelado con las cifras que siguen:

Pesetas

Total general de ingresos. 3.477.916'11
de gastos . 3.477.916'11

Diferencia. Igual
Comparado con el del ejercicio anterior, ofrece un aumento de 216.567'08 pesetas.

Las sumas por capítulos son las que se expresan a continuación:

GASTOS

Pesetas

Capítulo 1.º	Gastos del Ayuntamiento.	520.394'57
Id. 2.º	Policia de Seguridad.	287.237'08
Id. 3.º	Policia Urbana y Rural.	600.217'50
Id. 4.º	Instrucción pública.	138.948'22
Id. 5.º	Beneficencia.	419.207'09
Id. 6.º	Obras Públicas.	171.412'50
Id. 7.º	Corrección pública.	182.730
Id. 9.º	Cargas.	1.045.477'50
Id. 10	Obras de nueva construcción.	98.166'66
Id. 11	Improvistos.	13.034'99
INGRESOS		
Capítulo 1.º	Propios.	35.473'83
Id. 3.º	Impuestos.	724.454'39
Id. 5.º	Instrucción pública.	25.500
Id. 6.º	Corrección pública.	118.800
Id. 7.º	Extraordinarios.	14.800
Id. 9.º	Recursos legales para cubrir el déficit.	2.555.387'89
Id. 10	Reintegros.	2.500

Para llenar el precepto reglamentario se procedió a exponer las variaciones de mayor importancia en relación con el anterior.

GASTOS

Relación número 1. Sueldo de empleados.
No figura partida para portero de calle de la Casa Capitular, en razón que

por acuerdo capitular de 4 de los corrientes ha sido amortizada dicha plaza.

En consideración a las dificultades que presenta el atender a las necesidades de la vida con recursos exiguos, se ha considerado de necesidad por la mayoría de los individuos de esta Comisión reforzar los haberes ya que no en la cantidad debida a lo que se llama en Economía remuneración suficiente, por lo menos en la medida compatible con la estrechez de recursos; extendiéndose tal beneficio a los que figurau en las distintas relaciones.

Relación núm. 4. Material de escritorio. Se consigna cantidad para los gastos que se ocasionen con motivo de las subsistencias, obediendo a mandato superior.

Relación núm. 6. Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento.—Se duplica la cantidad presupuestada por el mal estado de la misma.

Relación núm. 7. Conservación y reparación de efectos y mobiliarios.—Se aumenta la partida en 3.000 pesetas más, por lo deteriorado que se encuentra.

Relación núm. 11. Padrones, Estadística y Censo de población.—Se dota con 3.000 pesetas, existiendo una baja considerable, que responde a que el Censo de población se hace cada diez años y el Padrón de vecinos cada cinco años.

Relación núm. 19. Alumbrado.—En esta relación, se ofrece la importante novedad de que por virtud del convenio llevado a efecto con los señores Lebon y C.ª, se destina la cantidad anual de 235.000 pesetas para satisfacer el alumbrado corriente y la amortización y pago de intereses de los atrasos, aplicándose 144.350 pesetas, a lo primero y 90.650 pesetas a lo segundo; con una notable economía en comparación con las cantidades que antes se destinaban a dichos fines.

Relación núm. 30. Premios y subvenciones.—Se han eliminado las asignaciones del personal docente de la Sección de Ciencias, que han pasado a ser de cargo del Estado.

Relación núm. 34. Auxilios benéficos.—Para evitar en lo posible tener que transferir cantidad para medicina a los enfermos pobres, se consignan diez mil pesetas más.

Relación núm. 37. Laboratorio.—Se presupone cantidad para alquiler del local de la misma, lo que hace que suba la partida de 13.500 pesetas a quin ce mil.

Relación núm. 40. Saneamiento y mejoras de la población.—Esta relación es nueva, teniendo por causa lo que determina el R. D. de 13 de Agosto de 1920, e importando 174.304,59 pesetas.

Relación número 41.—Entretenimiento de edificios.

Se suprime la partida de 22.199'92 pesetas que se destinaba a ampliación de un fiato. por estimarse que dicha obra puede ser aplazada; consignándose en cambio 3.500 pesetas para obras de reparación en la Audiencia, que son de imprescindible necesidad.

Relación número 44.—Entretenimiento del mercado.

La consignación para traslado de la Pescadería, se reduce, para tener el

gasto previsto y por sino fuere de ejecución dentro de la vigencia del Presupuesto, que no lo grave la cantidad anterior.

Relación número 45.—Arcas y Empeñados.

Se deja igual crédito de 80.000 pesetas, pero aplicándose 20.000 de modo exclusivo a la adquisición de adquirentes, para que no tenga distinta inversión.

Relación número 49.—Material del Depósito Municipal.

Se dobla la cantidad presupuestada por requerir así el gasto de esta atención.

Relación número 50.—Prisión Provincial.

Se aumenta la cantidad para raciones; así como también hay aumento en los haberes del personal.

Relación número 52.—Funciones y festejos.

Se presuponen 40.000 pesetas, o sean 20.000 pesetas menos que actualmente, por estimarse que serán suficientes.

La relación que se destinaba a intereses y amortización del empréstito, no tiene ya razón de existencia, dado que han sido recogidos y satisfechos todos los Bonos emitidos; representando una economía de 79.262'50 pesetas.

Relación número 54.—Créditos reconocidos.

Como consecuencia del contrato antes mencionado de los señores Lebon y C.ª se hace figurar la cantidad de noventa 1.650 pesetas en lugar de 200.000 pesetas que figuran actualmente; lo que supone una reducción muy considerable.

Relación número 62.—Bagajes.

Se aumenta la cantidad, consignándose mil pesetas en vez de 300 por requerirlo así el servicio.

Relación número 63.—Reformas Sociales.

La primera partida se anuncia en otra cantidad igual, lo mismo que la segunda, por ser dos los vocales para cumplimiento de las leyes de Descanso Dominical y 'ornada Mercantil, respectivamente; así como se crea una consignación de 1.690 pesetas para retiro de obreros, en cumplimiento del R. D. de 21 de Enero de 1921; cantidad calculada, puesto que la citada disposición habrá de aplicarse a los seis meses; e igualmente se consignan 16.000 pesetas, también calculadas, para la instalación y funcionamiento de una Cooperativa de consumos para empleados, a los efectos del R. D. de 21 de Diciembre de 1920.

Con lo manifestado se dejan anotadas las principales alteraciones contenidas en los gastos.

INGRESOS

Relación número 3.—Pesas y Medidas.

Después del estudio de las razones que hay a favor y en contra del expresado ingreso, se ha optado por su admisión, considerando que la cantidad que se propone de 50.000 pesetas, por ser de relativa poca importancia y además con las reglas aclaratorias que se han introducido en la tarifa para su cobro, se impiden los posibles abusos, primero de la Administración y luego del arriendo, cuando la práctica de algún tiempo haga saber la cantidad por la que debe ser subastado.

Relación número 5.—Ma'adero.

Se presuponen 70.000 pesetas más, por mayor rendimiento y por modificación de la tarifa.

Relación número 6.—Policia Urbana.

Las alteraciones en más, de esta Relación son motivadas, por aumento en las tarifas.

Relación número 7.—Alcantarillado. Se suprime el ingreso por construcciones, reduciéndose la partida de utilización, como consecuencia de acuerdo municipal que hace girar el cobro sobre la renta líquida y no sobre el líquido imponible.

Relación número 8.—Cementerio. Se aumentan las cantidades por mayor recaudación obtenida y por algunas modificaciones en las tarifas.

Relación número 10.—Impuesto sobre coches.

Experimenta aumento por alteraciones en los tipos de percepción.

La relación número 19 desaparece como consecuencia de haberse hecho cargo el Estado del personal docente de la Sección de Ciencias y lo que se refería a los derechos de matrículas y derechos de exámenes.

Relación número 21.—Reintegro de gastos carcelarios.

Se presuponen 113.800 pesetas, en vez de 97.280 pesetas, por corresponderle mayor cantidad a la Diputación, por personal y raciones a presos.

Relación número 30.—Impuesto de Cédulas personales.

De 110.000 pesetas se aumenta a pesetas 120.000, en vista del resultado que se obtiene.

Relación número 34.—Décima sobre Urbana e Industrial.

Para dar cumplimiento al R. D. ya citado de 13 de Agosto de 1920, se presuponen pesetas 174.304'59, o sea igual cantidad a la que figure en gastos, para saneamiento y mejoras.

Si V. E. se sirve formar el presupuesto ordinario municipal para el próximo ejercicio económico de 1921 a 1922, de conformidad con el proyecto que precede, esto es, que le conceda su aprobación, debe sujetarse a los trámites ordenados por la Ley.

El Excmo. Ayuntamiento sesolverá, como siempre, lo más acertado.

Cádiz 21 de Febrero de 1921.—Excelentísimo Sr.—Amado García.

Telegrama

Según telegrama recibido en el Gobierno Civil, el señor gobernador civil de esta capital don Javier Bores Romero ha llegado a Madrid sin novedad alguna, enviando para todos los de aquí un afectuoso saludo.

De policia

A fines de Noviembre último, se anunció en la presa local, hallarse depositada en esta Comisaría una cantidad en metálico que fué encontrada en la vía pública.

Nuevamente se anuncia dicho hallazgo, haciéndose presente que si en el plazo de cinco días no aparece su dueño, se hará entrega de dicha suma a la Asociación gaditana de Caridad.

Anis de la Asturiana

NOTAS DEL DIA

EXCALCALDE

Llegó del Puerto de Santa María, el excalcalde de dicha ciudad don Ramón Varela Campos.

CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal del nuevo diario madrileño «El Tiempo», nuestro querido amigo el laborioso industrial don Agustín Villegas que ostenta la corresponsalia de numerosos periódicos y revistas.

Reciba el señor Villegas nuestra enhorabuena.

TEODORO SIBON

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

GOBIERNO CIVIL

En la villa de Torre Alhiquime fué requerido el auxilio de la Guardia civil por el Juzgado municipal por haberse cometido en aquella población un crimen contra el vecino de la misma Alejos Alvarán Castro.

Habiéndolo cometido el vecino de aquella villa José Ordoñez, en reyerta habida entre ambos, dándose a la fuga e ignorándose la dirección que haya podido tomar.

Hechas las debidas gestiones por la fuerza para la captura del referido criminal, no han dado resultado alguno favorable, habiéndolo notificado a los comandantes de los puestos limitrofes para su captura.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION



buen mecánico sepa trabajo de torno, conozca funcionamiento motores gas pobre y eléctricos, tenga algunas nociones fabricación hielo y representación para cargo segundo encargo. Honorarios: ocho pesetas diarias. Inútil presentarse sin buenas referencias. B. MARINAS Enrique de las Marinas, 11 CÁDIZ

De la Patronal

Resumen de operaciones el día 25 de Febrero de 1921.

	Ptas.	Cts.
Pagado por 180 jornales 200 horas.	2.807'00	
Obreros eventuales.	77	
Accidentes del trabajo.	95'50	
Enfermos de plantilla.	40	
Jornales no aplicados.	196	
Total.	3.215'50	

Pedro Rodriguez e Hijo. — Sanlúcar de Barrameda. — Excelentes manzanillas. — Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO. — Columela, 34.—Cádiz.

EUREKA (S. A.)

NUEVAS BAJAS DE PRECIOS

Ptas. Cts.

Pan marca S. Lorenzo, roscas y piezas 200 gramos el kg.	0,95
Idem, Idem, S. Félix (cundis y bobas) de 500 gramos	0,90
Idem, Idem, S. Diego, fabricación mecánica	0,85
Viena, Inglés, Francés, etc., piezas.	0,10
Azúcar refinada americana, kilogramo.	1,80
Café Puerto Rico, grano escogido	6,40
> Puerto Cabello, > p queño	5,40
Arroz Bomba superior	0,80
Habichuelas Pinet	1,10
labón extra en tacos de 200 gs.	1,50

De todos los artículos sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

AMONTILLADO FINO "LOS GABRIELES"

GASOLINA Puente Zuazo

Nota de precios en esta fecha

Ptas. Cts.

Desde 5 litros hasta 100, el litro	1,30
Desde 100 litros hasta 500, el litro	1,20
Desde 500 litros hasta 1.000, el litro	1,10

El que abone cualquiera de estas cantidades, se le dará un vale para que lo leve en una o varias veces, según lo vaya necesitando.

AL PUBLICO

Desde esta fecha se expende aceite fino en el nuevo establecimiento

COLUMELA, N.º 13

SE. REPARTE A DOMICILIO

La Esmeralda Platería Ruiz:
Rosario 4y Beato Diego
Especialidad en trabajos artísticos --CADIZ

Grandes almacenes de Muebles
VDA. DE LUIS SALVADOR
SACRAMENTO, 11. -- CADIZ
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Muelle comercial

El trigo y las harinas depositadas en el muelle.

Hoy se va a comenzar por las autoridades sanitarias el examen del trigo y harina que aun existen depositadas sobre el muelle para ver las averías que hayan causado el tiempo y las lluvias y hacer la selección que sea necesaria en dicha mercancía.

Correo de Tánger-Algeciras

Salió con carga y pasajeros para Algeciras y Tánger el vapor «General Fernández Silvestre».

Buques entrados

Vapor «Mogador», con carga general, de Sevilla.

Balandro «María» con vinos del Condado, procedente del puerto de Moguer (Huelva).

Falucho «Angela», en lastre, de Larrache.

Vapor «Cabo Peñas», con carga general, de Vigo.

Uelero irlandés «Osmos», en lastre, procedente de Sevilla.

Laud «Joven Luis», con vinos, de Moguer.

Notes del vapor «Cabo Peñas»

Entró hoy en nuestro puerto procedente de Vigo, Villagarcía, Coruña y Santander.

Trae un pasajero para Cádiz procedente de Vigo, llamado José María Lanzó.

Tra carga para Cádiz, poca y consistente en 6 balas de papel, hierro y pinturas.

De Chipiona

Entró el falucho de la matrícula de Almería llamado «San Joaquín», viene procedente de Chipiona.

Trae vinos y coñac.

Hoy mismo salió para el puerto de Bonanza.

Despedida

En el correo de hoy salió para la Corte, acompañado de su distinguida señora e hijos, nuestro buen amigo el señor Bas Molina, cónsul del consulado de Cuba en Cádiz.

A despedirle a la estación acudió buen número de sus amistades, artistas, literatos y distinguidas personas del Cuerpo Consular.

Todos hicieron fervientes votos por la pronta vuelta del admirable poeta que antes simpatías ha sabido con-

Pacific Mail Steamship Company

SERVICIO DE VAPORES FIJO QUINCENAL

Para NEW-YORK, BALTIMORE Y SAN FRANCISCO

(Directo vía Canal de Panamá)

El nuevo y rápido vapor de 9 000 toneladas

WEST SEQUANA

Saldrá del puerto de Cádiz el 2 de Marzo, admitiendo fletes reducidos.

Informarán sus consignatarios: HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN
SANTO CRISTO, 2

La baja en el precio del calzado

El de otros artículos, sigue igual

Es ya evidente la disminución de precios en el calzado, consecuencia natural de la enorme baja en el de las pieles y la falta de exportación, producida por el calzado elaborado en otros países, que hace innecesaria la concurrencia del mercado español.

Los comercios dedicados a la venta de este artículo en Cádiz, no erdonan medio de anunciar en grandes carteones las reducciones de precios y bueno es que el convencimiento haya llegado a tiempo, para evitar el absoluto descrédito a que se exponía el comerciante terco que no gozaba del sentido de saber hacerse cargo.

Aun quedan en los escaparates ejemplares de calzado de lujo a precios inverosímiles, aseQUIBLES solamente a los favorecidos de la fortuna. Pero el calzado corriente empieza a recobrar su primitivo valor, sin que esto quiera decir que ha vuelto a aquellos precios que permitían a un modesto empleado comprar un par de botas de buena confección y excelente material, por cuatro o cinco duros.

Difícil es volver a los precios de antes de la guerra y justo es confesar que no hay razón alguna que tal precio pueda justificar, en tanto los jornales sean mayores que entonces, menos las horas de trabajo, mayores los alquileres, más pesados los impuestos y recargado el coste de la vida.

En cambio, el precio de otros artículos se ha estacionado y no hay medio de llevar el convencimiento a sus vendedores de que los tiempos han cambiado y se acabó la época de la embriaguez en el lucro.

Por impulso de la velocidad adquirida, hay comercio que pide por una bagatela el 300 por 100 de su valor, como en aquellos tiempos en que la falta de producción, justificaba la carestía del artículo.

Esos tiempos se han terminado para bien de todos y justo es que, si los comercios de calzado han iniciado la baja, los de tejidos anuncian grandes rebajas en sus géneros y el precio de las substancias disminuye, sigan manteniendo precios absurdos algunos vendedores, sin causa alguna que lo justifique. Es decir, sin que se justifique el abuso en los aumentos, que el mayor precio por análogas causas a las ya dichas, está justificado.

Hay un artículo, v. g. que hace huir al comprador a la vista del precio anunciado en los escaparates y vitrinas: los sombreros de caballero.

Es muy posible que esté justificado su precio, pero el público desconoce las causas que motivan tal aumento en un artículo de elaboración nacional y no concibe que sea preciso pagar de 25 pesetas en adelante, para adquirir un sombrero que antes costaba apenas 12 o 14 pesetas. Y los hay de 30, de 40 y de 45 pesetas. El democrático sombrero hongo se ha convertido en una prenda que acredita a un rico improvisado o a un Petronio modernista.

Estos, Favió, ¡ay dolo! que ves ahora, etc., etc., fueron un tiempo sombreros de irreprochable y elegante forma Frégoli, que confeccionaba una fábrica de Gijón al precio de 3 y 4 pesetas.

No hay duda de que nos borsalinizamos...

JAIME

Proposición interesante

Sanción de los delitos terroristas

El señor Osorio y Gallardo ha presentado a la Mesa del Congreso una interesantísima proposición de ley, precedida de un extenso preámbulo, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª «En todos los delitos contra las personas y en los encaminados a producir terror o a causar daños o desórdenes, cualquiera que sea el capítulo del Código penal o de leyes especiales en que aparezcan incluidos y las penas con que puedan ser castigados, se aplicará el procedimiento establecido en el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal: desde el principio, si el delito fuere flagrante, y si no lo fuere, desde el momento en que se dicte auto de procesamiento.

Las prescripciones de dicho capítulo quedarán modificadas por lo que se dispone en los artículos siguientes:

2.ª El plazo de ocho días para ultimar el sumario, que fija el artículo 793 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se contará desde la primera diligencia en

ULTRAMARINOS

PARA la Cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA», que la Casa Albo, de Santoña (Santander), proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas.—Pidanse precios.

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS
ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO
COMIDAS—A LA CARTA—PRECIOS SIN COMPETENCIA—:

los casos de delito flagrante, y desde el auto de procesamiento en los demás.

3.ª Terminado el sumario, el juez instructor lo elevará en el mismo día a la Audiencia, y ésta, al día siguiente de recibirlo, deberá entregarlo al fiscal para que califique en el plazo de tres días, y sucesivamente a las demás partes, con igual objeto, según manda el artículo 794.

Entre una calificación y la entrega inmediata no podrá mediar más de 24 horas.

4.ª En el mismo escrito de calificación propondrán las partes la prueba que interese a su derecho.

Por consiguiente, no habrá nunca lugar al trámite expreso que para ese menester establece el párrafo segundo del artículo 796 de la ley.

5.ª Dentro de los ocho días siguientes a la última calificación se celebrará la vista de la causa, aunque para ello tuviere el Tribunal que suspender la vista de otras anteriormente señaladas.

Si fuere de la competencia del Jurado, se citará expresamente para el caso al que estuviere funcionando en aquel cuatrimestre, sin necesidad de que la causa sea incluida en ningún alarde, general ni especial.

No se consentirán recusaciones, sin motivo de ningún jural. Las motivadas podrán ser planteadas por las partes en cualquier momento entre la calificación y la vista, o en el acto mismo de constituirse el Tribunal.

A hacer la recusación aportará el recusante las razones y pruebas que amparen su protesta.

El Tribunal llevará a cabo lo que quepa en lo posible ejecutar, sin demorar el curso del proceso, y faltará el incidente en conciencia, sin ulterior recurso.

En esta clase de vistas, ninguna de las partes podrá pedir suspensión. Para todo tendrán carácter preferente, y se lo reconocerán incluso los Tribunales superiores donde los letrados tuvieren otros señalamientos.

El presidente del Tribunal dispondrá el trabajo y limitará a extensión de los informes, de modo que las acusaciones, las defensas, el resumen, el veredicto y la sentencia quepan en un mismo día, a menos que los procesados sean más de seis, en cuyo caso cabrá dividir la tarea en dos días.

No obstante, el fiscal y cada uno de los letrado no podrán ser constreñidos a informar en menos de una hora. Pasado ese tiempo habrán de acomodarse al que les hubiera sido concedido, y si no lo hicieren, el presidente podrá poner término a su informe, sin que contra esta determinación quepa ningún recurso.

Los plazos y señalamientos fijados en este artículo sólo podrán dilatarse cuando no sea posible ejecutar dentro de ellos alguna diligencia o prueba que el Tribunal reputare indispensable.

6.ª Los recursos de casación en es-

tas causas se considerarán admitidos de derecho.

El recurrente deberá alegar en un solo escrito todos los motivos de casación, así de forma como de fondo, dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la sentencia.

La Sala segunda del Tribunal Supremo mandará entregar la copia al fiscal y citara para la vista, que necesariamente tendrá efecto dentro de los diez días siguientes a la presentación del escrito, observándose las mismas reglas de preferencia y condición que quepan establecidas en el art. anterior.

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS
Escritorios, duque de la Victoria, 4

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Remiende 28 dl a 4.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

Por los teatros

Teatro Principal

Muchos aplausos cosecharon anoche los artistas que forman parte de la notable compañía de circo del señor Fre. El debut de «Los Mgnos», fué del general agraco del público y recibieron como premio a su trabajo calurosas ovaciones.

Así mismo fueron aplaudidos los cuatro Romeros, la señorita Centina notable alambrista los conws Tato y Domingo que hicieron rcir a la concurrencia con sus chistes, el Trio Saltos ma-iabaristas y en general todos los que en la representación tomaron parte.

Para esta noche se anuncian los debuts de los números «Trio Hugo» con sus dobles saltos mortales y así como también el de los 1, 2, 3, 4, 5 pirrots con sus bailes cómicos.

Habrá como de costumbre dos sesiones.

Teatro Cómico

La compañía infantil, sigue siendo favorecida por el público, contándose por llenos el número de funciones, cierto es que los jóvenes artistas ponen cuanto pueden y más que pueden por que no decaigan los entusiasmos que supusieron despertar desde el comienzo de la temporada.

Para esta noche: A las 20 el «El Chiquillo» y el «Amigo Melquiades».

A las 21, «El Ojito Derecho», estren o de «Las gasas negras» y reprisa «La Reina Mora».

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

MUEBLES

Antigua de Bautís

HOY

Vda. e Hijo de JOSÉ BAUTÍS

DESPACHO: SAN FRANCISCO, 8.

CADIZ

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADZ-EXPOSICION PERMANENTE-precios sin competencia

Información telegráfica, telefónica, radiográfica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

ESPAÑA

Politica y politicos

Consejo en Palacio

Madrid. A las diez de la mañana se ha celebrado en Palacio y con la presidencia del Rey el anunciado consejo.

El presidente hizo el acostumbrado discurso tratando de todos los asuntos de actualidad en orden a la política tanto exterior como interior y puso al corriente al mo- arca de las deliberaciones de los últimos consejos.

Después puso a la firma del Seberano varios decretos.

Dato y los periodistas

Madrid. Concluido el consejo, el señor Dato se trasladó al Ministerio de Marina y después de despachar con el personal recibió a los periodistas a los que dijo que el consejo que había de celebrarse hoy se había aplazado y si se ultiman los asuntos pendientes, se verificará el consejo el lunes; en caso contrario el martes.

Dijo el Dato que había sido firmado el nombramiento de gobernador de Barcelona, a favor de don Rafael Ripoll Cabrera, coronel retirado del arma de Caballería persona, de sólidos prestigios, en la que el gobierno confiaba para resolver los problemas sociales existentes en dicha ciudad.

Dicho señor que reside hace tiempo en dicha ciudad, conoce perfectamente la población y la marcha de los asuntos públicos, por lo que se espera de él una gestión.

La exportación de naranjas a Alemania

Madrid. Nuestro representante en Berlín comunica por telégrafo al Ministerio de Estado, que el gobierno ha acordado ampliar el plazo para la importación libre de derechos de la naranja española, hasta el día 15 de marzo próximo.

Conferencia de Guerra del Río

Madrid. En la casa del pueblo radical, ha dado una conferencia el diputado republicano señor Guerra del Río, tratando de los problemas a resolver por el partido republicano en estos tiempos.

Ha dicho el diputado republicano, entre otras cosas, que no es verdad que Lerroux piense evolucionar en tal forma que vaya a dar con sus huesos en las filas monárquicas, porque esto a más de ser algo verdaderamente extraño y por completo fuera de ideología de Lerroux, sería para él un mal negocio.

La situación política de Barcelona, es sencillamente anormal y a ello ha contribuido el desarrollo de los sucesos relacionados con la campaña sindicalista.

Los obreros deslumbrados por las teorías socialistas, se han apartado de sus antiguas organizaciones y volviendo a sus antiguas normas ha de tender la labor que debemos realizar.

El orador fué muy aplaudido.

Misceláneas telegráficas

Conferencia de Lerroux

Madrid. El diputado señor Lerroux, ha dado una conferencia, explicando el alcance de su proposición, respecto al parlamento técnico.

Tiene el propósito de presentarla inmediatamente al Congreso

Noticias de Sevilla

Sevilla. Han sido detenidos el secretario de la Asociación de camareros y otro individuo por hacer propaganda en favor de la huelga de personal de dicho servicio.

El director general de Prisiones almorzó acompañado del gobernador y otras autoridades, en una finca del marqués de Lugar Nuevo

Tiene el propósito de visitar la cárcel de Osuna, para apreciar si está en condiciones de trasladar a ella algunos de los presos de la de Sevilla, con objeto de descomprimir la de esta ciudad

De ésta marchará al Puerto de Santa María, para revistar aquel penal, y el lunes saldrá para Madrid

Fallece un herido por un atentado

Barcelona. Ha fallecido el patrono señor Paretto, herido en uno de los últimos atentados de esta ciudad

De Cádiz

Cambio de comisarios

Por noticias telegráficas llegadas ayer, supose en el Gobierno civil y más tarde en toda la población, que en el mixto expreso de esta tarde llegaría el nuevo comisario de Vigilancia, don Salvador Roig, lo que, como es lógico, lleva aparejado el cese en sus funciones de don Mariano Manzanaera.

El señor Roig sustituye al señor Manzanaera, como en días no lejanos, el señor Manzanaera sustituyó al señor Roig, acompañando a una y otra sustitución, inmotivada y perjudicial, la protesta de este periódico, perfectamente acorde con el sentir general.

Ni entonces debió ser sustituido el señor Roig, ni ahora convenia la sustitución del señor Manzanaera, resultando bien triste que los gravísimos intereses que en las poblaciones deben salvaguardar los funcionarios de esta naturaleza, estén pendientes de las recomendaciones y manejos de la Dirección general de Seguridad.

El señor Roig vino a ser sustituido, cuando más útiles habían llegado a ser sus servicios; cuando una larga vecindad en Cádiz, le había producido su dominio del vecindario de tanta utilidad para el éxito de las funciones policíacas. Y un idéntico caso nos encontramos ahora, con la sustitución del señor Manzanaera. Esto es irritante.

Es irritante que en los momentos en que la población necesita estar más asistida de vigilancia consiente, hasta una plumada de la Dirección general, para desposeerla, sin que atenuen el daño la coincidencia de recaer el nuevo nombramiento en quien está asistido de las cualidades especiales del señor Roig, por que el daño que apuntamos no es de éste ni del otro caso, si no de la regla general. Es una censura que afecta al procedimiento, no a las personas que hicimos públicas cuando el so-

ñor Roig fué sustituido, y que tenemos el deber de reproducir ahora.

Inmediatamente de llegar el telegrama anunciado la salida para Cádiz de don Salvador Roig, entregó el cargo don Mariano de la Manzanera, empezando a recibir desde aquel momento pruebas de pública estimación.

En el mixto expreso, llegó don Salvador Roig, siendo esperado en la Estación por el gobernador accidental señor Die y Mas, todo el personal de secretaría del gobierno civil, los inspectores y agentes francos de servicio, el secretario particular don Manuel Cerón, y numerosísimos amigos particulares que testimoniaron al nuevo comisario las simpatías que dejó en Cádiz.

Reciosa nuestra bienvenida el señor Roig, al que tal vez espera una etapa de gran trabajo.

Del señor Manzanaera nos ocuparemos así que, ausente de Cádiz, no pueda estimarse que su presencia pueda influir en nuestros juicios.

Ultima Hora

Una huelga

Salamanca. Se han declarado en huelga los obreros cargadores del muelle y de la estación férrea. Gobernador hace gestiones pronto arreglo

Tenidos varios sujetos clasificados sindicalistas.

Domínguez Pascual

Sevilla. Llegó el exministro Domínguez Pascual. Hoy marcha a Carmona, donde pasará temporada. Interrogado periodistas, manifestó inquebrantable adhesión a Dato, quitando importancia asuntos relacionados con su salida Gabinete.

Interesantísimas conferencias

Oviedo. Organízanse conferencias políticas presididas por Melquiades Alvarez. El primer conferenciante será Ossorio Gallardo. Le seguirá Cambó y las dos últimas serán de Lerroux y Maura.

Más noticias de Barcelona

Barcelona. La Sociedad las Eaciones envía mensaje de gratitud a gobernador por servicio prestado a congresos de Comunicaciones.

Martínez Anido vista repetición atentados ha reanunciado al homenaje y prohibido la manifestación en su honor.

En la barriada de San Andrés en el Bar Pons varios individuos le empujaron a tiros con el obrero Andrés Wals, de 32 años.

Recibió 4 heridas y al ser conducido a la clínica falleció en el camino. Los agresores huyeron.

El autor de un desfalco

Jaén. Ha sido preso un alto empleado del Banco de Vizcaya autor de la sustracción de importante cantidad y que trataba de fugarse al extranjero.

Asamblea de la mancomunidad

Barcelona. La mancomunidad celebró asamblea discutiendo presupuestos municipales.

Congreso de pesca

Santander. El 31 de Julio hasta 8 Agosto celebrará sesiones Congreso Pesca. Se tratarán asuntos aguas jurisdiccionales y fomento piscicultura.

Dos obreros muertos

Madrid. Dos obreros que merendaban proximidades Puente Vallecas, murieron a consecuencia caer sobre ellos un cable eléctrico.

Consejo de Guerra

Larache. En Alcazarquivir se ha celebrado consejo de guerra contra el oficial don Jesús González por negligencia en el servicio, pidiendo para él severa pena.

Más de Larache

Larache. Hoy se han cursado 77 denuncias de minas petrolíferas acompañando planos y muestras.

Importante servicio policiaco

Valencia. Brigada policiaca investigación criminal de Madrid, ha detenido en un hotel a tres individuos.

Dícese son sindicalistas peligrosísimos y según denuncias iban para Barcelona con objeto de realizar atentado criminal contra el gobernador señor Martínez Anido.

Hasta ahora no se le han encontrado en sus equipajes y personas documentos comprometedores, pero al ser detenidos llevaban armas de fuego.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

LEBON y COMPANIA

REBAJA en los PRECIOS de los carbones de COOK y ANTRACITA desde el día primero de Febrero. **AVISOS:** San Pedro 10 y Fábrica de Gas en 2.ª Aguada. Cádiz 31 de Enero ed 1921.

Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora, 9

IDIOMAS

Clases y lecciones de INGLÉS por profesor nativo, R. ROBERTS.

Isabel la Católica 24, 2.º

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón Beato Diego de Cádiz, 8.—Cádiz.

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO

Amontillado BASILIO

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouth de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Tresillo. Espléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

ACADEMIA DE DERECHO

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Preparación teórico-práctica para exámenes de las asignaturas de la Facultad de Derecho, y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de

Don Aureliano Guglieri López. Abogado, y don Eloy Escobar de la Riva, teniente Auditor de la Armada.

Dirección: Santa Inés, 21.

NUMANCIA SEGUROS MARÍTIMOS

Asegura toda clase de riesgo de guerra

Domiciliada en Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, 13

Delegado para la provincia de Cádiz: RAFAEL ROCAFULL

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, 7, bajo.—Teléfono, 433

No contratar seguros marítimos sin pedir antes condiciones a la DELEGACIÓN de "NUMANCIA"

No deje usted de asistir hoy al establecimiento

VICTOR HOUSE SAN SEVERIANO

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hoy que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma o dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en el frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación al primer momento de presentarse un síntoma de ella acuda a EL GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, dolores nerviosos o neuralgias, jaquecas, hemicranas, (m. daña), cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.
Pinturas submarinas marca Holzapfel's

Isaac Peral, 9.—CADIZ.

HEREDEROS DE A TONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONIO,
CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache.
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coaña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coaña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coaña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coaña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lardo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas
Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE 103 —

H. DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: Constitucion, 8. — Cádiz

Compañía Trasmediterránea.—Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Tánger y Algeciras, salidas todos los días a las siete horas por los vapores

J. B. LLOVERA, G. F. SILVESTRE

Admiten carga y pasajeros.
Para Ceuta, todos los viernes el vapor

TEODORO LLORENTE

Admite carga y pasajeros.
Para Larache, el vapor

“DELFIN”

Saldrán los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 2 horas.
Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

MARQUÉS DEL TURIA

Saldrá el día 26 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Salida a las 12 horas.
Para NEW-YORK directo, el vapor

ESCOLANO

Saldrá el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.
Para Huelva, Vigo, Coaña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
EL VAPOR

ANDALUCÍA

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasajeros.
Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife
EL VAPOR

J. J. SISTER

Saldrá el día 6 de Febrero. Admite carga y pasajeros.
Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona
EL VAPOR

TAMBRE

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasaje de 1.ª clase.

Para informes dirigirse a la
Delegación de la C.ª Trasmediterránea.
Isaac Peral, 2.º bajos

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hinchazón, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y vómitos del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Formará su Consignatario, JUAN J. RAVINA,
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles

DE

Piñillos Izquierdo Compañía

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MANZANAS con escala en CANARIAS.
EL VAPOR

Barcelona

que saldrá de este puerto el 27 de Febrero

LA VELOCE Navigazione Italiana a Vapores

GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Puerto Plata, Habana y Veracruz, el magnífico vapor trasatlántico italiano

SAVOIA

Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero próximo.
Admite carga para los expresados puertos y también para Puerto México, SANTIAGO DE CUBA, Port au Prince y SANTO DOMINGO, en los que escalará al regreso.

CONSIGNATARIOS,
Aurelio Alcón y Compañía.